

Expediente: 1030/24
Carátula: HERRERA LIDORO RUBEN ANTONIO C/ LA HOLANDO SUDAMERICANA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 15/09/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20220734561 - HERRERA, Lidoro Ruben Antonio-ACTOR
23330508914 - LA HOLANDO SUDAMERICANA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO
20242006101 - PALACIOS, MARTIN ALEJANDRO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - GONZALEZ, MANUEL ANTONIO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - CORREA URIBURU, MARIA DOLORES-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1030/24



H105016386267

JUICIO: HERRERA LIDORO RUBEN ANTONIO c/ LA HOLANDO SUDAMERICANA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 1030/24 .- Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2026.

A la presentación ingresada en fecha 10/09/2026, por el letrado PALACIOS por derecho propio:

Agréguese el bono de movilidad que acompaña y notifíquese a la parte actora conforme fue dispuesto en fecha 19/08/2026.- 1030/24 PCRA

Actuación firmada en fecha 14/09/2026

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.